

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGÜÍ (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 133

Fecha Estado: 08/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120190029600	Ejecutivo	ELENA PATRICIA ECHEVERRI TAVERA	IVAN DARIO ZAPATA BUILES	Auto aprobando liquidación DE CRÉDITO - INFORMA CANAL PARA SOLICITAR DEPÓSITOS JUDICIALES (S)	07/10/2021			
05360311000120190031400	Verbal	MARIA NATALIA VALLEJO FRANCO	ELENA BEDOYA TORRES	Auto decretando audiencia para práctica de pruebas AUDIENCIA VIRTUAL EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, DESDE LAS 09:00 A.M. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE COLPENSIONES (OF)	07/10/2021			
05360311000120190052800	Verbal	SONIA ELSY RIOS VELASQUEZ	WILMAR DE JESUS VELASQUEZ RIOS	Auto que fija fecha audiencia DEMANDADO NOTIFICADO POR AVISO EL 23 DE AGOSTO - FIJA AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL EL 29 DE OCTUBRE DE 2021, HORA: 09:30 A.M. (OF)	07/10/2021			
05360311000120200030200	Verbal	KATIA JARAMILLO MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE BATISTA BENITEZ	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A DEMANDADO CARLOS ENRIQUE BATISTA - RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR - ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE (OF)	07/10/2021			
05360311000120210000500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORIS MABELI VASCO ORTIZ	HECTOR DARIO TREJOS ARANGO	Auto que fija fecha audiencia DEMANDADO NOTIFICADO EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FIJA AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL EL 28 DE OCTUBRE DE 2021, HORA: 09:30 A.M. (OF)	07/10/2021			
05360311000120210008400	Verbal	BEATRIZ ELENA RAMIREZ MUÑOZ	GONZALO ALONSO ORLAS	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A DEMANDADO GONZALO ARIAS - RECONOCE PERSONERÍA A ABOGADO Y ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE (OF)	07/10/2021			
05360311000120210012200	Verbal	MONICA MARIA MUÑOZ	ALVARO DE JESUS MAZO ESCOBAR	Auto ordena oficiar A SURAMERICANA EPS PREVIO A ORDENAR EMPLAZAMIENTO - REQUIERE APODERADO (OF)	07/10/2021			
05360311000120210014400	Verbal	ALVEIRO DE JESUS GIL COLORADO	MARTHA CECILIA IDARRAGA RUIZ	El Despacho Resuelve: NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN - REQUIERE PARA QUE NOTIFIQUE EN DEBIDA FORMA SO PENA DE TERMINAR PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (OF)	07/10/2021			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencias
05360311000120210016200	Verbal Sumario	VALENTINA JARAMILLO CASTAÑO	DIOVAN DARIO JARAMILLO ALVAREZ	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente A DEMANDADO DIOVAN DARÍO JARAMILLO - RECONOCE PERSONERÍA - ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE (E2)	07/10/2021			
05360311000120210018600	Verbal	ANTONIO CESAR TANGARIFE	ALBA LUCIA CORTES RINCON	Auto aceptando desistimiento SIN CONDENA EN COSTAS - ORDENA ARCHIVO (OF)	07/10/2021			
05360311000120210033100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANTIAGO ARROYAVE SILDARRIAGA	ADRIANA MARIA ARROYAVE CARDONA	Auto que declara apertura de la sucesión VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS (S)	07/10/2021			
05360311000120210033700	Jurisdicción Voluntaria	EDGAR DE JESUS LOAIZA SALAZAR PRESUNTO DESAPARECIDO		Auto que admite demanda VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS (E2)	07/10/2021			
05360311000120210033800	Verbal	LUZ EDILMA LOPEZ	RAUL ANTONIO RESTREPO GOMEZ - Causante -	Auto inadmitiendo demanda VER AUTO EN ESTADOS ELECTRÓNICOS (OF)	07/10/2021			
05360311000120210033900	Ejecutivo	LILI JOHANNA SANCHEZ CABRERA	BRAYAN STEEP SANABRIA YEPES	Auto que libra mandamiento de pago POR LA SUMA DE \$1.180.000 (S)	07/10/2021			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 10058b46adc1fe9942b5d26c43b97f75331cb3b1ebb005ba7543f2a5da59cdf3
Documento generado en 08/10/2021 08:09:33 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>